

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2022-00078-00
Ref: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

Se agrega al expediente el Concepto emitido por parte del Ministerio público, y consecuente a ello se pone de conocimiento a la parte demandante este concepto; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba123ef1083909bdce0c0414dc6aea3b4eb5d446ddccd6d291c4f04640a2a857**

Documento generado en 01/04/2022 08:57:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>